



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia General

Nº 003 -2010-GG-OSITRAN

Lima, 11 de Enero del 2010.

VISTOS:

La Nota Nº 004 -10-OPP-GG-OSITRAN de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OSITRAN de fecha 08 de enero del 2009 y el correspondiente Proyecto de Resolución de Gerencia General, a través del cual dicha Oficina propone aprobar el Calendario de Compromisos Institucional – CCI correspondiente al mes de enero 2010;

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30º de la Ley Nº 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;

Que, asimismo, el artículo 14º la Directiva Nº 005 -2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 001-2010-PD-OSITRAN de fecha 08 de enero del 2010, el Presidente del Consejo Directivo como Titular del Pliego Presupuestario 022: OSITRAN ha delegado al Gerente General las funciones de aprobar los CCI correspondiente al año fiscal 2010;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de Enero del año fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30º de la Ley Nº 28411 - Ley de General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de Enero del año fiscal 2010, del Pliego 022:OSITRAN a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 022: OSITRAN que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 022: OSITRAN.

Regístrese y Comuníquese.

CARLOS AGUILAR MEZA
Gerente General (e)



Reg. 5al N°GG 594 10



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
ENERO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO (001288)

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE	
5 GASTOS CORRIENTES	1,755,715
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,755,715
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	715,294
3 BIENES Y SERVICIOS	1,040,421
6 GASTOS DE CAPITAL	27,300
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	27,300
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,300
TOTAL EJECUTORA	1,783,015
TOTAL RUBRO 09	1,783,015



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
ENERO
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

FUENTE AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES	1,755,715
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,755,715
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	715,294
3 BIENES Y SERVICIOS	1,040,421
6 GASTOS DE CAPITAL	27,300
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	27,300
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,300
TOTAL RUBRO 09	1,783,015

